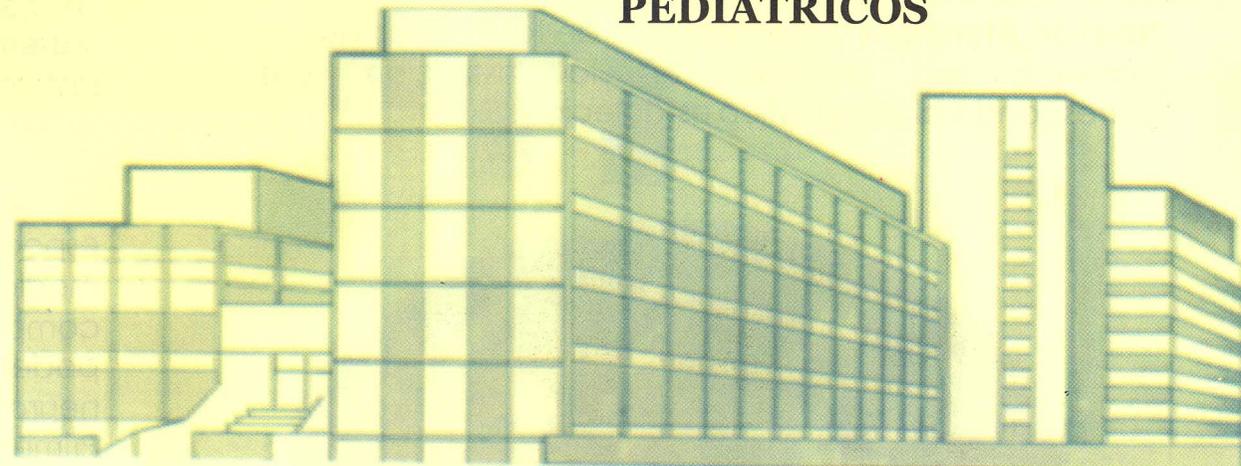


Instituto Nacional de Pediatría



**DIRECCIÓN MÉDICA  
SUBDIRECCIÓN DE CONSULTA  
EXTERNA**

**SISTEMA DE REFERENCIA  
CONTRARREFERENCIA  
DE PACIENTES  
PEDIÁTRICOS**



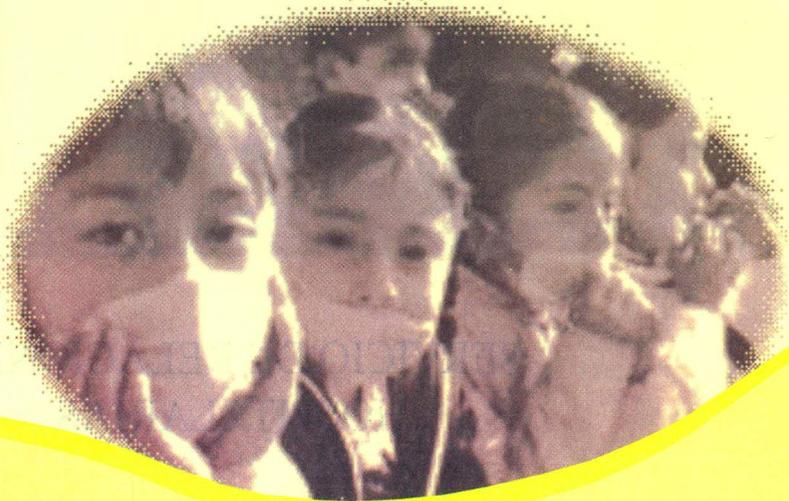
Av. Insurgentes Sur # 3700C  
Col. Insurgentes Cuicuilco  
Coyoacán, C.P. 04530  
Tel. 10 84 09 00 ext. 1213- 1221  
[www.pediatria.gob.mx](http://www.pediatria.gob.mx)

**SERVICIO DE RELACIONES  
HOSPITALARIAS**



Con el propósito de brindar oportunamente atención médica integral y de calidad, la Secretaría de Salud, ha establecido el Sistema de Referencia y Contrarreferencia de Pacientes Pediátricos, el cual es un Procedimiento Médico Administrativo Organizado, para el envío y traslado de pacientes, entre los tres niveles de atención, dados los recursos humanos y materiales disponibles en las instituciones que lo conforman.

Al acudir usted al Centro de Salud u Hospital más cercano a su domicilio, el médico valorará y determinará de acuerdo al padecimiento del niño, el **Nivel de Atención (\*)** que requiere; de tal manera que el paciente sea atendido en la Institución que corresponda al diagnóstico establecido.



## NIVELES DE ATENCIÓN MÉDICA (\*)

En el **Primer Nivel**, se atienden a pacientes con problemas de salud simples, como catarros, diarreas, caries, pie plano, etc., que habitualmente no ponen en peligro la vida del niño. También realizan el Control del Niño Sano, vacunación, planificación familiar y se dan pláticas sobre alimentación e higiene. En este nivel se ubican los **Centros de Salud y Consultorios Públicos**.

En el **Segundo Nivel**, se da atención a niños con problemas que no pudieron ser resueltos en el Primer Nivel, como Infecciones respiratorias recurrentes, infecciones en vías urinarias, reflujo gástrico y esofágico, etc., cuentan con áreas de Hospitalización, Quirófano y Servicio de Urgencias las 24 horas del día. En este nivel se ubican los **Hospitales Pediátricos, Materno Infantiles, Generales, así como los DIF del Distrito Federal y de otros Estados de la República**.

En el **Tercer Nivel**, se proporcionan servicios de especialidad pediátrica; ya que cuentan con personal médico y equipo para atender enfermedades complejas, como cardiopatías congénitas, padecimientos hemato-oncológicos, nefrológicos y neurológicos, etc., que no pudieron ser tratados en el Primer y/o Segundo Nivel. En este nivel están comprendidos el **Hospital Infantil de México Dr. Federico Gómez y el Instituto Nacional de Pediatría**. En ellos se realiza Investigación Científica y Enseñanza.